

EL HORMIGUERO Psicoanálisis ◇ Infancia/s y Adolescencia/s

**RESEÑA DEL LIBRO “BATALLAS CULTURALES. HEGEMONÍA Y
CULTURA EN NACIÓN Y RÍO NEGRO (1973-1983)” de MARÍA YTATI
VALLE**

GABRIEL PAVELKA

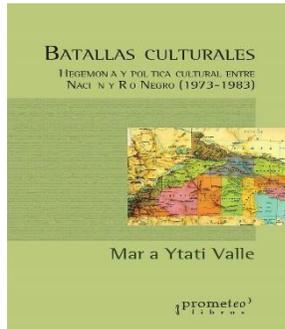
Universidad Nacional del Comahue

Centro Universitario regional Zona Atlántica

gabrielpavelka@yahoo.com.ar

mariaytativ@gmail.com

Datos del libro reseñado



mariaytativ@gmail.com

Título:

Batallas culturales. Hegemonía y cultura en Nación y Río Negro (1973-1983), de María Ytati Valle. Prometeo Editorial. Buenos Aires, Argentina. ISBN 9789878331294

Reseña curricular de María Ytati Valle

Viedmense, investiga temas referidos a cultura y poder, políticas culturales, hegemonía, arte y estéticas. Es Doctora en Ciencias Sociales (Universidad Nacional de Quilmes- UNQ) Magister en Estudios Políticos (Universidad Nacional de Rosario. UNR) Licenciada y Profesora en Historia de las Artes (Universidad Nacional de La Plata. UNLP) Museóloga (DGCyE) Premio Joaquín V. González (mejor promedio UNLP) Reconocimiento al trabajo docente (DGCyE) Fue becaria del Ministerio de Cultura del Gobierno de España. Docente e investigadora en distintas universidades nacionales: UNLP, UNS, PEUZO. Docente de posgrado CURZA-UNCo. Docente en el nivel superior, distintas Escuelas de Arte dependiente de Dirección General de Cultura y Educación, Pcia. de Buenos Aires. Asesora en el Proyecto de Investigación PIV112 e investigadora en Proyecto PIN1. Autora del proyecto de refuncionalización del Museo Tecnológico del Agua y del Suelo

dependiente del DPA. RN (2004). Entre sus publicaciones pueden mencionarse “Cuando el elefante blanco se metió en casa” (2012) y “Batallas culturales” (2020).

Reseña curricular de Gabriel Pavelka

Magister en Psicoanálisis (AEAPG) Doctorando en Psicología (USAL) Lic. En Psicopedagogía (UNCo-CURZA). Ayudante de cátedra la asignatura Psicoanálisis, perteneciente a la carrera Lic. Y Prof. en Psicopedagogía. Investigador y extensionista en la UNCO-CURZA. Integrante de PI V112. Ex coordinador de ECOS Alma Fuerte, Ministerio de Desarrollo Social de la Provincia de Río Negro. Actual integrante de Equipo Técnico Interdisciplinario (E.T.I) Juzgado de Familia N°7, Poder Judicial Río Negro. Miembro de “El (Øtro) Sur”, Grupo Psicoanalítico. Autor de publicaciones científicas.

Batallas culturales. Hegemonía y cultura en Nación y Río Negro (1973-1983)

Resumen

El presente escrito resume e introduce el libro publicado por la autora en el año 2020 a través de la editorial Prometeo libros. La obra se desprende de su tesis doctoral en Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Quilmes, dirigida por la doctora Martha Ruffini y co-dirigida por la doctora Talía Gutierrez, Martha Ruffini (CONICET-UNQ) en el prólogo del libro plantea que María Ytati Valle nos ofrece una producción de notable espesor histórico que constituye una síntesis madura y reflexiva de sus investigaciones de posgrado. Plantea que con este libro la autora se adentra en un campo inexplorado para la historiografía patagónica como es el de la concepción, organización y aplicabilidad de las políticas culturales. Y anticipa que el eje central de este libro da cuenta de una de las principales preocupaciones del quehacer científico nacional e internacional: el campo de la cultura y lo cultural. Asimismo plantea que es ineludible la lectura de esta obra para todo aquel que quiera comprender los procesos que hicieron de la cultura el alma del ser nacional

o la implementación de lo popular, como también para todos aquellos que quieran advertir la tipicidad de dichos procesos en el espacio de la Norpatagonia. Y aclara que bajo esta faz, Río Negro aparece en su singularidad de provincia joven que reproduce, pero simultáneamente selecciona y decodifica el discurso oficial ofreciendo en momentos dictatoriales una propuesta alternativa o contrahegemónica diferente a la dominante.

Palabras clave

Batallas culturales; hegemonía; historia, política.

Abstract

Cultural battles. Hegemony and culture in the Nation and Río Negro (1973-1983)

This writing summarizes and introduces the book published by the author in 2020 through the publisher Prometeo Libros. The work stems from her doctoral thesis in Social Sciences at the National University of Quilmes, directed by Dr. Martha Ruffini and co-directed by Dr. Talía Gutierrez, Martha Ruffini (CONICET-UNQ) in the foreword of the book states that María Ytati Valle offers us a production of notable historical thickness that constitutes a mature and reflective synthesis of her postgraduate research. She argues that with this book the author enters an unexplored field for Patagonian historiography such as the conception, organization and applicability of cultural policies. And he anticipates that the central axis of this book accounts for one of the main concerns of national and international scientific endeavor: the field of culture and culture. It also states that the reading of this work is unavoidable for anyone who wants to understand the processes that made culture the soul of the national being or the implementation of the popular, as well as for all those who want to notice the typicality of said processes in the North Patagonia space. And he clarifies that under this face, Río Negro appears in its uniqueness as a young province that reproduces, but simultaneously selects and decodes the official discourse,

offering in dictatorial moments an alternative or counter-hegemonic proposal different from the dominant one.

Keywords

Cultural battles; hegemony; history, politics.

“Batallas culturales. Hegemonía y cultura en Nación y Río Negro (1973-1983)”

¿Cómo construimos nuestros imaginarios, nuestros odios y pasiones? ¿Por qué elegimos y legitimamos gobiernos contrarios a nuestros intereses? ¿Desde dónde erigimos nuestra subjetividad? ¿Por qué ciertos grupos sociales continúan avalando la desaparición de personas por parte del Estado? ¿Por qué justificamos la muerte o la desaparición de un vecino? Ninguna de estas preguntas tendrá una única respuesta, sino que son múltiples factores que debemos analizar desde nuestros territorios y a través de la urdimbre del tiempo. Estas preguntas nos llevaron a estudiar las políticas culturales como una de las estrategias que permitieron y permiten consolidar el “sentido común” que justifica estas acciones, sentido común que no es más que la “estructura del sentir” (Williams, 2009) de los dominantes hecha carne, naturalizada como única visión del mundo.

Elegimos el camino de historizar los procesos a partir de los cuales se definieron y pusieron en práctica diversas políticas culturales. Entendidas como políticas públicas, como procesos sociales en los cuales es posible ver desagregados en su accionar a los sectores de los aparatos estatales y de la sociedad civil, (Díaz, 1998) a partir de las cuales se configuran campos de relaciones de poder que suponen otras relaciones de fuerza en la producción instrumental y simbólica, al adoptar sucesivas tomas de posiciones y actuar en consecuencia transformando la realidad.

Se tratará de des-tejer la trama, visibilizar algunas estrategias instrumentadas por aquellos que detentaron el poder, quienes pretendieron inculcar sus sentidos, borrar imágenes, consolidar sus esquemas, para construir un nosotros frente a un otro, pero también observaremos los intersticios, las tensiones, los conflictos que permitieron abrir la trama y desarmar hasta los paños más resistentes, ya que ninguna dominación es total.

Esta publicación surge a partir de mi tesis de doctorado en Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Quilmes, dirigida por la doctora Martha Ruffini y co-dirigida por la

doctora Talía Gutierrez, luego revisada a partir de las apreciaciones realizadas por el jurado, formado por las doctoras: Noemí Girbal-Blacha, Marbel Cernadas y María Andrea Nicoletti. Si bien la decisión de la publicación se realiza dos años después, pretendimos con algunas modificaciones de estilo mantener la estructura original de fines del 2016.

Un sentimiento que permanentemente me invade, es el de extranjería, ya desde la historia del arte pensaba la relación entre arte y poder y tomé la esponja para borrar límites y pensar en las imágenes como estrategias legitimadoras de los grupos dominantes. Luego en la maestría en Estudios Políticos definí mi interés por las políticas culturales en la municipalidad de Viedma, primera ciudad de la Patagonia, fundada en 1779. Pero advertí, la necesidad de un análisis a partir de un juego de escalas entre los gobiernos nacionales y provinciales. Desde esta territorialidad, analizamos la relación entre cultura y hegemonía a través de las políticas culturales públicas consideradas como estrategias promovidas por el Estado en la construcción de un proceso hegemónico durante la década de 1973-1983.

Nos ubicamos en la Norpatagonia, en Río Negro, cuya elección responde a diversas razones, una de ellas fue reflexionar sobre políticas culturales provinciales en el proceso de “desperonización”. Cabe recordar que como las otras provincias patagónicas, Río Negro no pudo acceder a su provincialización como lo estipulara la ley 14408/55, dado el golpe cívico-militar. Recién dos años después, el decreto 1157/57 convocó al pueblo del entonces Territorio Nacional para la elección de gobernador, 24 legisladores y concejales para los distintos municipios.

Otras de las razones fue el desbalance entre las cuantiosas investigaciones sobre el pasado territorial, y un interés reciente y escaso referido al período de provincialización que podríamos pensarlo en diversas etapas: una primera (1955-1973) de conformación de la estructura gubernamental a partir de la exclusión, del silenciamiento de un “otro”: los peronistas. Luego un segundo momento a partir de 1973, un período atravesado por la conflictividad y violencia, pero

con la inclusión de ésta fuerza política que desde su gobierno pretendió construir una nueva tradición ligada al peronismo. Posteriormente la dictadura cívico-militar (1976-1983) que pese a su afán centralizador adquirió especificidades en las distintas provincias. En Río Negro, advertimos conflictos específicos como la noción de “complot” utilizada durante el conflicto argentino-chileno (Bohoslavsky, 2009), la tensión en el vínculo entre migrantes de otras provincias, inmigrantes de países limítrofes y los pueblos originarios. Al respecto los estudios de Daniel Lvovich (2006, 2010) sobre el nacionalismo y las acciones de la Gendarmería en la zona de frontera que desarrolló la dictadura cívico-militar nos permiten trazar la noción de conflictividad de “un otro migrante fronterizo” como una herramienta más en la consolidación de una cultura vinculada al miedo y al individualismo que definía un “otro enemigo interno y externo” donde el miedo se consolidó como factor de cohesión social. En consecuencia, analizar Río Negro nos permite acercarnos a un espacio singular, con problemáticas específicas diferente a las provincias históricas dada su larga condición de frontera y la juventud de su status provincial.

Partimos de considerar que la cultura operó como herramienta de construcción hegemónica y legitimación social, que presentó disputas que marcan una discontinuidad en la concepción de cultura en el lapso de los tres años del gobierno peronista (1973-1976). En tanto que advertimos continuidades entre dos períodos disímiles, el gobierno constitucional de 1973-76 y la dictadura cívico-militar (1976-83), referidas a las políticas culturales. Hipotéticamente advertimos una tensión entre nación y provincia que se manifiesta en elementos específicos vinculados a la visión occidental y cristiana de la cultura propugnada por la dictadura cívico-militar.

El concepto de cultura nos remite a una complejidad de prácticas y discursos que nos genera un especial interés en cómo el Estado-objetivado en instituciones gubernamentales -lo asume. Como planteara Raymond Williams (1980, 2009) rechazamos cualquier intento de determinar un sentido “verdadero”, “fijo” de cultura. Resaltamos los distintos significados que tanto a nivel de

discurso como de las prácticas se pusieron de manifiesto y que nos permiten pensar la cultura como categoría histórica. En su texto *Palabra Clave* (2003) el autor galés sintetizó los distintos sentidos del término: como sustantivo independiente y abstracto que designa un proceso general de desarrollo intelectual, espiritual y estético como se observó a partir del siglo XVIII que definió la cultura como cultivo de las facultades del espíritu. Desde una concepción antropológica, como el modo de vida determinado de un pueblo y finalmente como sustantivo independiente que se limita a describir las prácticas artísticas.

En síntesis, el concepto de cultura es polisémico, implica un proceso que lleva a plantear lo cultural como construcción social, a partir de ser leído y redefinido en los diversos contextos; entendido como trama de significaciones que se tejen desde las distintas producciones, prácticas, cosmovisiones, posiciones ideológicas, “estructuras del sentir” (Williams, 2009) e “imaginarios sociales” (Baczko, 1999). Una trama simbólica que se construye y es construida en el permanente dinamismo conflictivo de las relaciones sociales, que son relaciones de poder.

En la historicidad del término advertimos cómo fueron asumidas las distintas concepciones de cultura en los diversos gobiernos nacionales y provinciales, desde las visiones propias de la Ilustración ligadas a las Bellas Artes, pasando por la ampliación de sentido durante el Romanticismo y la tensión entre cultura de élite y cultura popular, que reconoció los saberes del pueblo, los saberes del “otro,” hasta aquellas concepciones de cultura/s entendidas como herramienta de construcción de hegemonía.

En sus escritos, el político italiano, Antonio Gramsci se refirió a la sociedad política o Estado como uno de los planos superestructurales al que corresponde la función de hegemonía “...que el grupo dominante ejerce en toda sociedad y a la de “dominio” directo o comando que se expresa en el Estado y en el gobierno jurídico (...) los intelectuales son los empleados del grupo dominante para el ejercicio de las funciones subalternas de la hegemonía social y del gobierno (...)

del consenso espontáneo que las grandes masas de la población dan a la dirección impuesta a la vida social...” (Gramsci, 1997: 19) Posteriormente, Raymond Williams recuperó a Gramsci y advirtió cómo el concepto adquiere mayor alcance que el de cultura porque en el caso de la hegemonía se hace alusión a las distribuciones específicas del poder y la influencia del proceso social total que implica la cultura. Supera así también la noción de ideología entendida como la conciencia de una clase subordinada ya que la producción de las ideas está en manos de los que controlan los medios de producción primarios, es decir la ideología de una clase se ha impuesto sobre la conciencia de los subalternos. (Williams, 2009). Podríamos considerar la hegemonía como una intervención de quienes ostentan posiciones dominantes sobre la cotidianidad social.

El concepto permite comprender el trabajo cultural ya no como reflejo o mediación, sino como proceso de formación. Esto nos evita caer en una definición trascendental de la hegemonía, para entenderla como un proceso que implica experiencias, relaciones, prácticas, no sólo dominantes, sino que para sostenerse precisan ser recreadas, defendidas, renovadas, modificadas y continuamente resistidas, limitadas, alteradas y desafiadas. Por lo que no existiría hegemonía total o exclusiva, sino que debe ser pensada como un proceso histórico, en continuo conflicto. (Williams, 2009).

Nos interesa recuperar cómo en este proceso activo desde un área específica de gobierno -la de Cultura- se pretendió inculcar como única y dominante una forma de comprender el mundo, de percibir e interpretar, propia de un grupo que ostentaba el poder. Es decir, conformar una “estructura del sentir,” término que permite evitar una visión dicotómica entre lo individual y lo social y considerar los aspectos vividos y cambiantes, “...el pensamiento como es sentido y el sentimiento como es pensado...” (Williams, 2009:181). Observamos que esta construcción implica un “disciplinamiento social” que permite pensar en la anatomía política del detalle. (Foucault, 2014).

A partir del eje cultura y hegemonía comprendemos que la cultura no sólo cumplió una función estabilizadora, homeostática, al servicio del status quo, sino que implicó procesos de resistencia, puestas en disputa y críticas.

Otro concepto necesario para nuestra investigación fue el de Estado, ligado a las sociedades capitalistas como componente político de la dominación en un territorio delimitado, que ejerce el monopolio de la fuerza física, como organizador y articulador de la sociedad que sostiene una mediación implicada y emanada en una relación entre sujetos sociales. Esta relación de dominación asimétrica conlleva el control de recursos como el ideológico que permite que el dominado asuma como “justa y natural” esta asimetría. (O`Donnell, 1978). Estudiamos cómo el Estado cristalizó en un entramado burocrático de instituciones referidas a la Cultura, como así también las prácticas y los discursos de los funcionarios gubernamentales, para complejizar la visión que comprende la cultura como estrategia de hegemonía. En nuestra investigación nos limitamos a observar las condiciones, definiciones, los posicionamientos, los planes de gobierno, las acciones específicas, los discursos emitidos en este intento de definir al ciudadano.

Para nuestro análisis consideramos como prácticas indicadoras de las políticas culturales aquellas acciones ligadas al ámbito cultural, impulsadas y/o financiadas desde el Estado, difundidas por la prensa local o a través de diversos documentos escritos del gobierno como programas, planes, organigramas, leyes, decretos y decretos-leyes, y resoluciones entre otros.

Una de las dificultades que presenta este estudio es el lugar periférico que se le otorga a las políticas culturales, que probablemente se vincule con la complejidad de su temática, ya que están atravesadas por las diversas concepciones culturales que conviven entre los distintos actores y entre quienes las definen en un proceso de objetivación de lo que es la cultura para el Estado. Resulta complicado el intento de “fijar” un concepto tan móvil en el cual los mismos agentes son definidos y definen, significando y resignificando las prácticas culturales. Dada la relación cultura y

hegemonía, las políticas culturales implican estrategias de persuasión, como maneras en que las palabras, los símbolos y las formas son utilizados para describir, entender, confrontar, acomodarse, resistir y obedecer. Es decir, como procesos no ya de aceptación pasiva sino de tensión entre las diversas concepciones del mundo. Esta dificultad en el abordaje de las políticas culturales se nutre también de las prácticas, normativas y lógicas propias de la administración pública.

Entendemos el área gubernamental de Cultura como espacio de construcción y lucha de poder, de tensiones que escapan a la mera instrumentación de medidas, ya sea advirtiendo en las trayectorias de los funcionarios, las alianzas, adhesiones, complicidades, lógicas individuales, los mecanismos de disciplinamiento interno, las relaciones interministeriales y con administraciones de otras jurisdicciones, como así también los niveles de incidencia e interrelación con asociaciones y agrupaciones que conformaron el campo artístico y científico (Bourdieu, 1994, 1995, 1997 y Martínez, 2007, 2008). De esta manera el área de Cultura no sólo conjuga los debates propios del campo cultural y de la administración pública, sino que es el espacio privilegiado que relaciona política y cultura.

Observamos que este vínculo ha padecido discursivamente un distanciamiento dada la consolidación de la idea de la cultura como “adorno”, “artificio”, exenta de toda relación de poder. Retomamos la visión de la cultura como un repertorio que combina abordajes de autores clásicos y contemporáneos y señala ejes de interés como la dinámica cultural entre las ideas y las prácticas, presta atención a quién gobierna las prácticas, a los presupuestos simbólicos que implica la cultura y los consumos culturales, entre otros. (Auyero y Benzecry, 2002) Desde esta perspectiva de la cultura como repertorio, analizaremos lo cultural atravesado y construido en una permanente interrelación con lo político y lo social.

Organizamos el texto en tres partes, cada una analiza la escala nacional y provincial. Estructuramos los capítulos a partir de seleccionar ejes de discusión específicos que fueron

resignificados en otros contextos provinciales-nacionales y epocales. En cada uno de estos, elaboramos un estado del arte que nos permitió revisar nuestros interrogantes. En el primero, propusimos ejes de análisis como el financiamiento otorgado por el Estado a la cultura, el rol que éste asumió respecto a las políticas culturales, elaboramos una periodización a nivel nacional para investigar la burocratización del área de Cultura. Luego en el segundo capítulo estudiamos cómo en las etapas que denominamos de “idilio y de desencanto” respecto a las políticas culturales nacionales (1955-1973) se conformó la Dirección Provincial de Cultura en Río Negro. Advertimos un rol dominante en la definición de estas políticas por parte de la sociedad civil y política de la capital rionegrina -Viedma- y nos preguntamos si podríamos considerar que este rol que ocupó la élite viedmense, fue reemplazado en el período a investigar, por el alto valle específicamente la ciudad de General Roca.

Luego en la segunda parte abordamos las políticas culturales durante el tercer gobierno peronista (1973-1976) que estuvieron atravesadas por la discusión entre cultura popular y cultura de élite. En el tercer capítulo analizamos a nivel nacional las discontinuidades en el gobierno y en los posicionamientos ideológicos respecto a la cultura, las tensiones internas que contribuyeron a que en este lapso se marcaran algunas políticas que tuvieron continuidad en los años de la dictadura cívico-militar. En el capítulo cuarto, advertimos que desde el gobierno rionegrino se promovieron políticas culturales elitistas, consideradas como símbolos de “estatus social” en las primeras gestiones provinciales y nos preguntamos a qué concepción de cultura adhirió el gobierno peronista.

A medida que avanzamos en nuestra investigación, observamos que la cultura cobraba mayor interés en otras áreas del gobierno más allá de la Secretaría de Cultura a nivel nacional, como sucedió en los siete años del gobierno dictatorial (1976-83). A partir de analizar las prácticas gubernamentales que desarrolló la dictadura cívico-militar para imponer un orden hegemónico, en

un proceso que denominaron “batalla cultural”; indagamos en el capítulo cinco las concepciones discursivas de los distintos presidentes y ministros de facto. Luego en el capítulo seis analizamos la definición de cultura a la que adhirieron y las prácticas que fomentaron los funcionarios del Ministerio de Cultura y Educación y la Secretaría de Cultura de la Nación.

Este marco nacional que muestra un período marcado por una clara concepción de cultura como “occidental y cristiana,” nos llevó a indagar qué continuidades o divergencias se desarrollaron en la provincia de Río Negro. En el capítulo siete debimos reconstruir un esquema referido a la organización gubernamental durante la última dictadura cívico-militar en Río Negro, realizando un aporte ante la ausencia de estudios previos relacionados con la burocracia gubernamental, para luego analizar cómo los distintos mandatarios concibieron la cultura en la Provincia. Finalmente, en el último capítulo estudiamos la gestión de la Dirección de Cultura rionegrina, sus funcionarios, planes y acciones a la luz de la concepción de cultura tanto a nivel nacional como provincial.

Dado que entrecruzamos nuestro estudio del proceso de burocratización de esta política específica con los distintos discursos que moldearon la concepción de cultura, nos preguntamos quienes definen las políticas culturales de la población, qué indicadores se consideran para gestarlas.

En nuestra investigación apelamos a una metodología cualitativa. Para validar las hipótesis nos basamos en la consulta de fuentes primarias editas e inéditas y en la realización de entrevistas. Se consultó documentación gubernamental disponible en repositorios nacionales y provinciales. Entre las fuentes sumamos el Informe de la Comisión Provincial de Derechos Humanos que observó como antecedente del terrorismo de Estado provincial, las acciones clandestinas que en 1975 desarrolló el aparato represivo estatal, vinculado al jefe de la policía provincial comandante Ardanaz. Otro documento de consulta fue la Sentencia judicial del Tribunal Oral Subrogante en lo

Criminal Federal presidido por Jorge Ferro e integrado por los vocales José Mario Tripputi y Martín Bava (6/11/2012), quienes observaron que el juzgamiento no sólo tendría efectos judiciales sino un aporte para la memoria colectiva. Sumadas a las entrevistas en profundidad, semi-estructuradas a dirigentes políticos, periodistas de la época, ex –funcionarias y ex –empleados del área de Cultura quienes enfatizaron sus relatos con el aporte de diversa documentación.

Ante la crisis que vive la provincia a nivel de políticas archivísticas, fue esencial en nuestra investigación la consulta de diarios y periódicos de la época como el Río Negro, El Federal, El Provincial y La Calle. Consideramos que la prensa se destaca como herramienta que conforma una comunidad de sentido, como organismo crítico que se posiciona frente o a favor de los diversos gobiernos.

Este inconveniente ante la difícil situación de los archivos de Río Negro se enfatizó respecto a las fuentes ligadas al período de la última dictadura. Si bien por decreto 139 del 2008 se creó el Archivo Provincial de la Memoria, que funciona como área en la Secretaría de Derechos Humanos dependiente del Ministerio de Educación de Río Negro, esta institución aún carece de fondos documentales provinciales que se encuentran en dependencias nacionales.

El estudio de caso que se presenta aquí, considera las políticas rionegrinas y promueve el análisis de la historia reciente en provincias jóvenes y con baja población, se constituye en una herramienta de crítica contemporánea porque permite la visibilización de ciertas continuidades en la disputa de intereses de grupos dominantes que aún se consolidan en las definiciones de las políticas estatales. Nuestro estudio de áreas gubernamentales consideradas no prioritarias, enfatiza este interés por lo micro, el detalle, “lo dejado de lado” que cobra magnitud dado que conforma estrategias que contribuyen a consolidar “estructura del sentir” de los grupos que ostentaron el poder. Por esta razón consideramos importante visibilizar algunas prácticas y discursos que

pretendieron incidir en la forma de percibir, de interpretar el mundo, de definir un “nosotros frente al otro cultural.”

Antes de finalizar deseo agradecer el acompañamiento permanente de mis padres, las tantísimas lecturas, correcciones, sugerencias, de quien fuera mi directora Dra. Martha Ruffini, como así también a quien me co-dirigiera en la tesis Dra. Talía Gutierrez, los aportes de los jurados de mi tesis, a quienes trabajan en la editorial. Luego a quienes en estos tiempos (2018-9) de vaciamiento del Estado nacional y provincial ponen todo su esfuerzo para sostener nuestros reservorios documentales siendo personal muchas veces maltratado por las autoridades, descalificado, quienes sufren y resisten ante la implementación de políticas que pretenden legalizar el borrado de nuestra memoria. Especialmente al personal de la Biblioteca e Información Parlamentaria de la Provincia de Río Negro, del Centro de Documentación de la Provincia de Río Negro, personal de la Biblioteca Bartolomé Mitre, de la Biblioteca Histórica de la Provincia y del Archivo Provincial de Río Negro, personal del Archivo del Museo Emma Nozzi, Carmen de Patagones, personal único de la Biblioteca de la Secretaría de Derechos Humanos de Río Negro, del Archivo del Ministerio de Gobierno de Río Negro, al archivo del Obispado de Río Negro. Al personal de la Biblioteca Nacional del Maestro, del Archivo General de la Nación- Archivo Intermedio, del Centro de Documentación e Información del Ministerio Hacienda de la Nación, y de la Biblioteca Nacional. A quienes abrieron sus archivos personales. A quienes me permitieron que desarrollara mis entrevistas brindando sus recuerdos y sus vivencias: Abdel “Pato” Lobos, Antonio Miglianelli, Carlos Espinosa, Elvira “Chichita” Domínguez, Hernán “Tato” Osorio, Lidia Formiga de Tosco, Ana Dobra, Néstor Busso, Omar Fosatti, Raquel Borobia y Rodolfo Casamiquela.

